EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Sensibilización decreto 1801, Tenencia inadecuada de Mascotas, Buen uso de Basuras
Fecha:	Sabado 21 de Marzo
Hora de inicio:	11:00
Hora de finalización:	13:15
Modalidad:	X Presencial, Virtual, Telefónica, Visita
Lugar:	Parque Pto de la Gloria, al lado de la Iglesia de la Virgen de la Chiquita
Dependencia:	Gestores territoriales
Nombre del Responsable:	Germán Rodriguez

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1797063771	Alexander Alarcón	Alex	A.C.S.C	G.T				X			X	3104764283	
CC	1023911755	Favian Delgado		ALSC	G-T				X			X	3144894961	
CC	52'121.761	Adriana C Lucas	Adri	ALSC	G.T				X			X	3112727716	
CC	1033973963	Germán Rodriguez	—	ALSC	GT				X			X	3133125117	
CC	79'609.712	Germán Arevalo	Germán	ALSC	G.T				X			X	3004024688	
CC	1023869896	Natalia Tamayo	Natika	ALSC	G.T				X			X	323739 8506	

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: SENSIBILIZACIÓN DECRETO 1801, TENENCIA INADECUADA DE MASCOTAS, BUEN USO DE BASURAS
FECHA: VIERNES 21 DE MARZO 2026
HORA INICIO: 11:00
HORA DE FINALIZACIÓN: 13:15
LUGAR: PARQUECITO DE LA GLORIA, AL LADO DE LA VIRGEN DE LA CHIGUAZA
UPZ: 50 "LA GLORIA"
ZONA:5
PERSONAS IMPACTADAS: 30

OBJETIVO: Desarrollar sensibilizaciones en el barrio de la gloria sobre la ley 1801 tenencia inadecuada de mascotas y buen manejo de basuras**, acatando todos los lineamientos del gestor como ente representante y puente entre el organismo local de Alcaldía Local de San Cristóbal y la comunidad del barrio la gloria,** promoviendo valores como la unión, el respeto, la solidaridad y la sana convivencia basados en los elementos éticos y convivenciales que conforman la norma 1801.

DESARROLLO: Se realizó la asistencia y espera a la actividad para brindar el apoyo a cualquier actividad que sea necesaria en el marco de la actividad SENSIBILIZACIÓN DECRETO 1801, TENENCIA INADECUADA DE MASCOTAS, BUEN USO DE BASURAS. Para poder desarrollar la actividad se tuvo que desplazar a pie hasta el punto real de inicio debido a un error en la ubicación dada en la programación. Llegado al punto se hicieron varias rondas por el sector brindando toda la información clara sobre la ley 1801 adicional a eso puerta puerta se paso brindando sensibilización.

Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INICIO DE LA ACTIVIDAD



SE CONTINUA SENSIBILIZACION



SENSIBILIZACIÓN A COMUNIDAD



FINALIZACION ACTIVIDAD



CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD: Se realizó la disponibilidad desde las 11:00 hasta las 13:15 para el apoyo y acompañamiento de la actividad SENSIBILIZACIÓN DECRETO 1801, TENENCIA INADECUADA DE MASCOTAS, BUEN USO DE BASURAS . Se actuó con disposición y voluntad velando así por un buen desarrollo de la actividad. Vigilando siempre por el cumplimiento de las obligaciones que como gestores territoriales debemos cumplir. Sin embargo la actividad se canceló por un cambio de punto del profesional encargado que no fue notificado a la ALSC.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1:**En caso de ser una reunión virtualse puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones oplataformas que genereren formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**